

155740

27 ENE



sultando por otra parte totalmente inofensivo; por lo que -
ello y dadas sus cualidades de novedad, se estima suficien-
temente fundamentado, para obtener el privilegio de exclu-
sividad que se solicita, referente a su fabricacion y ven-
ta por el titular en España.

5

Este vehículo submarino de juguete, es autopropulsado, por disponer en su interior, de un juego de pilas convenientemente aisladas evitando que puedan mojarse; las pilas, ponen en funcionamiento un motor que hace girar una hélice posterior, estando alojado el motor, en una caja -
hermética.

10

A ambos lados del cuerpo del vehículo y hacia -
su parte anterior, se encuentran unas asas montadas a una varilla transversal, las cuales al ser desplazadas, hacen -
deslizarse la varilla, y al mismo tiempo a un casquillo -
que esta posee, actuando de toma de contacto entre las pilas y el motor, para su puesta en marcha o parada.

15

El vehículo submarino de juguete a que nos veni-
mos refiriendo presenta a ambos lados, unos flotadores o tanques, los cuales regulan que puede navegar sobre el agua o sumergido, para lo cual, se dispone de unos tapones posteriores basculantes, al encontrarse cerrados los tapones, el agua no puede penetrar en los tanques por el orificio inferior que poseen ya que el aire no puede ser desalojado, por lo tanto, el vehículo navega sobre el agua, -
hasta que los tapones se abren, lo que origina la entrada de agua por el inferior de los tanques, y la salida del -
aire por los orificios abiertos en su parte posterior que antes ocupaban los tapones, sumergiendose y navegando en-

20

25



tre dos aguas o el fondo, según la posición de los timones.

Posee dos timones; uno de profundidad y otro de giro a izquierda o derecha.

5 El cuerpo central del submarino de juguete, lleva aplicada superiormente una tapa que se fija por deslizamiento, quedando montada en forma inamovible, por una uña en el extremo de la tapa la cual, queda enganchada en el cuerpo central, debajo de un enganche semicircular; el propio cuerpo central, dispone superiormente en su parte anterior, de un tapón que se extrae únicamente para vaciar el agua que se haya depositado en su interior.

10 Para una mejor comprensión de las características generales que se dejan expuestas, se acompaña una lámina de dibujos, en la cual, se ha representado gráficamente un caso de realización práctica del vehículo submarino de juguete objeto del presente registro, con la observación de que a dichos dibujos debe dárseles una amplia interpretación, de ningún modo restrictiva, dada su condición meramente informativa.

15 Las figuras de la hoja de dibujos, son como sigue:

20 Fig. 1.- Perspectiva general del vehículo submarino de juguete motivo del registro, totalmente montado.

25 Fig. 2.- Perspectiva del vehículo submarino sin la tapa superior, observándose el montaje de las pilas alojadas en un tubo impermeable.

Fig. 3.- Perspectiva de la tapa que cubre el alojamiento de las pilas, llevando montados los timones.

Fig. 4.- Perspectiva del tubo impermeable porta



dor de las pilas, en la fase de montaje de las mismas.

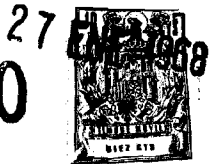
Fig. 5.- Sección transversal A-B en alzado de la fig. 1, por los mandos que accionan el interruptor de puesta en marcha del motor.

5 Fig. 6.- Sección transversal C-D en alzado de la fig. 1, por el sistema de montaje por deslizamiento mediante pestañas, de la tapa al cuerpo del submarino de juguete.

10 Fig. 7.- Perspectiva del bloque motor hermético con las conexiones a las pilas y la hélice de tracción.

Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes de que consta éste vehículo submarino de juguete, se han situado acotaciones en las figuras de la hoja de dibujos, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1- el cuerpo central del submarino, en cuyo interior, se introduce el tubo -2- portador de las pilas -3-, siendo el tubo -2- impermeable, por estar herméticamente cerrado por los extremos, mediante las cazoletas -4- que disponen de los contactos -5-, encontrándose uno de estos contactos, en comunicación con la toma -6- del motor alojado en la caja hermética -7-, mientras que el contacto opuesto, se apoya en la plancha conductora -8- situada en la parte anterior del cuerpo central.

25 A ambos lados del cuerpo central -1- y hacia la parte anterior, se encuentran las asas -9- que resultan deslizantes a izquierda o derecha, actuando de interruptor, al ser ambas, solidarias del eje transversal -10-, que comprende el casquillo -11-, actuando de conexión por



deslizamiento, entre la plancha conductora -8- y el contacto -12-, conduciendo la corriente por medio del cable o lámina -13-, hasta la conexión -14- situada en el bloque motor.

5

El interior del cuerpo -1- del submarino que aloja el conjunto de pilas, se cubre con la tapa -15-, la cual dispone longitudinalmente, de las ranuras -16- cerca de los laterales, en cuyo fondo, se encuentran las pestañas -17- que se deslizan por debajo de los bordes -18- del cuerpo -1-, en la abertura superior.

10

La tapa -15- en el extremo anterior, dispone del resalte semicircular -19-, que se aloja debajo del cilindro -20- solidario del cuerpo central -1-, quedando retenida e imposibilitada de deslizarse y desprenderse.

15

En el extremo posterior de la tapa -15-, se monta el timón -21- que articula por el punto -22-, disponiendo del sector -23- con varias ranuras, que permite la fijación del timón -21- en el ángulo requerido para indicar el giro del vehículo submarino; este timón -21- comprende el punto de giro -24-, que soporta un segundo timón -25- basculante, para sumergir o elevar el submarino.

20

El bloque motor o caja hermética -7- dispone saliente por la parte posterior, el eje motriz -26-, donde se acopla la hélice -27- para el avance del vehículo por la superficie del agua o sumergido.

25

El tubo -2- que contiene las pilas -3- está circundado por el anillo -28- que finaliza en la pestaña -29- facilitándose por este medio, la extracción de las pilas para su recambio.



5

10

A ambos lados del cuerpo central -1- y unidos por las planchas -30-, se encuentran los tanques -31- que pueden actuar de flotadores, cuando las portillas -32- se encuentran cerradas, de modo que el tapón -33-, se introduce en el orificio -34-, impidiendo la entrada de agua por un orificio inferior practicado en los propios tanques cuando se pretenda sumergir el vehículo submarino de juguete, se han de hacer bascular las portillas -32- por la bisagra -35-, extrayendo el tapón -33- de los orificios -34- con lo que el agua al penetrar por los orificios inferiores, hace que el aire salga por los orificios -34-, provocando su hundimiento en el agua.

15

El cuerpo central -1- del vehículo submarino, dispone del tapón -36- que se debe extraer para vaciar el agua contenida en su interior durante su navegación.

La tapa -15- en su parte central, comprende la banda -37- para soportar una figura imitando un hombre rana, dando mayor realismo al juguete.

20

Estimando ampliamente descrito este vehículo submarino de juguete, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

25

N O T A

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindican como no conocidos ni practicados en España, los siguient



tes puntos:

5 1.- Vehículo submarino de juguete, caracterizado por comprende un hueco superior en el cuerpo central, donde se alojan las pilas contenidas en un tubo estanco de cierre hermético, teniendo el tubo hermético en los extremos, una cazoleta montada a presión con un contacto en el centro de los testeros, encontrándose conexas uno de los contactos a la borna de un motor estanco montado en la parte posterior del vehículo, mientras que la borna del extremo opuesto en la parte anterior, apoya sobre una plancha ascendente separada de otra superior que dispone de un conducto a la otra borna del motor, disponiéndose de un eje transversal saliente por ambos lados, donde se acopla un asa, siendo deslizante este eje a uno u otro lado, teniendo en 10 un punto intermedio, un casquillo metálico, que establece el circuito entre la plancha ascendente y la superior, a modo de interruptor de corriente al motor.

15 2.- Vehículo submarino de juguete, caracterizado por disponer de una tapa laminar, que presenta en su superficie superior, unas ranuras longitudinales cerca de ambos 20 lados, teniendo en el fondo de las ranuras, unas pestañas orientadas hacia afuera, montándose por deslizamiento al cuerpo central para cubrir el hueco que contiene las pilas y el motor, alojándose las pestañas por debajo de los bordes longitudinales del hueco, disponiendo la tapa en el extremo anterior, de un ligero saliente semicircular en el plano superior, que se aloja debajo de una parte cilíndrica solidaria del cuerpo, y en un hueco inferior que esta posee, teniendo en el extremo posterior, un timón vertical montado ar



5 tículadamente, con una prolongación vertical hacia adentro de la tapa, cuyo borde, se apoya y sujeta en unas ranuras radiales practicadas en un sector circular, solidario del plano superior de la tapa, presentando el timón vertical, un eje horizontal en el centro para fijar articuladamente un timón horizontal posterior de profundidad.

10 3.- Vehículo submarino de juguete, caracterizado porque a ambos lados del cuerpo central y unidos por una plancha horizontal que los separan del mismo, se encuentran unos tanques huecos, que presenta inferiormente en la parte anterior, un orificio comunicado con el hueco interior, teniendo en el extremo posterior y superiormente otro orificio que se ciega por un tapón elástico, solidario de una plancha basculante, montada mediante bisagra al tanque, cuya plancha basculante, es solidaria de una aleta angulada con la citada plancha basculante.

15

20 4.- " VEHICULO SUBMARINO DE JUGUETE "

de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas

135740

27



- 9 -

o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 27 ENE. 1968

Por autorizacion del interesado.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Cecilia Lopez", written in a cursive style.

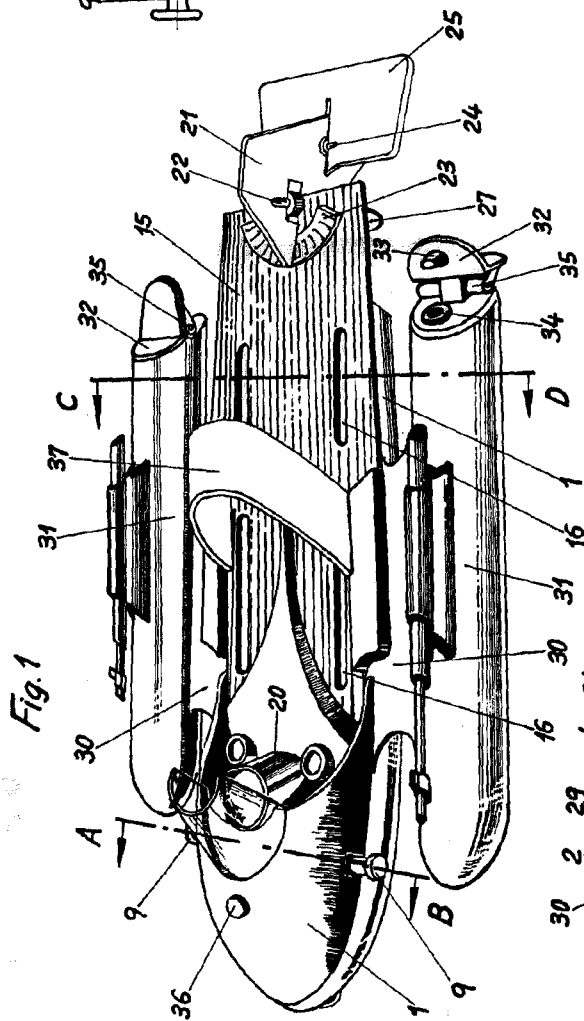


Fig. 1

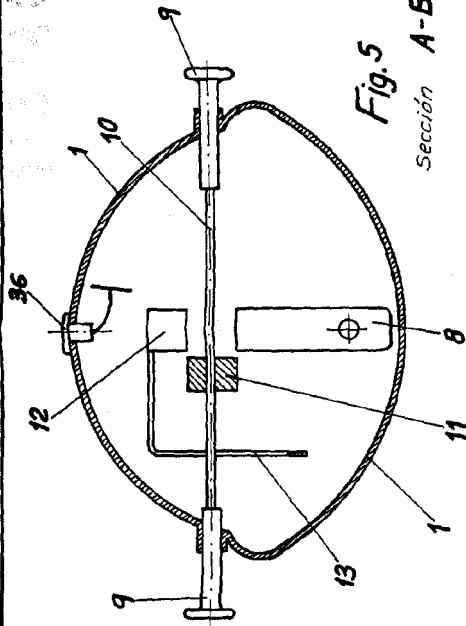


Fig. 5
Sección A-B

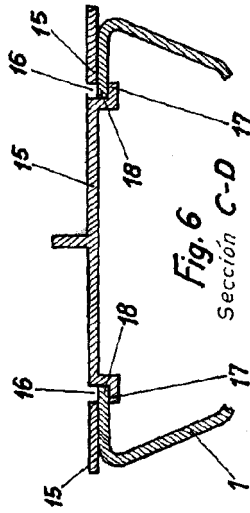


Fig. 6
Sección C-D

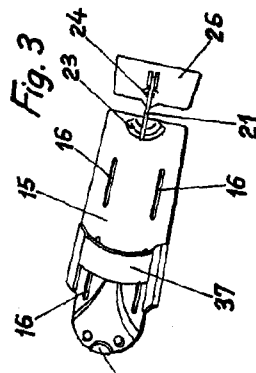


Fig. 3

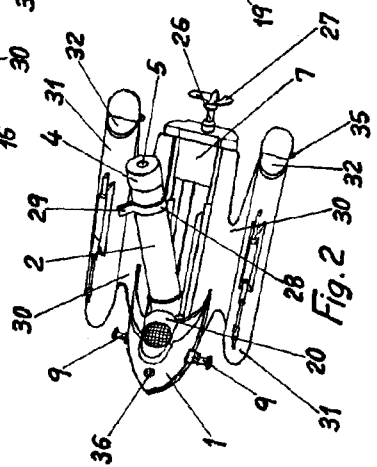


Fig. 2

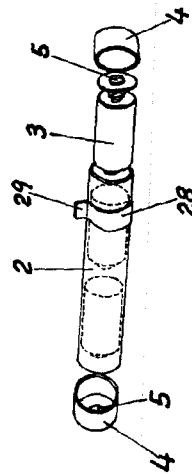


Fig. 4

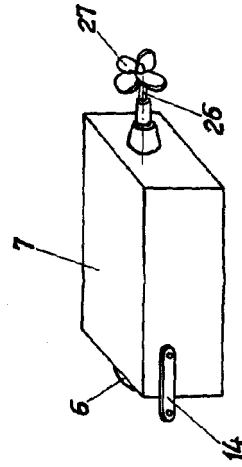


Fig. 7

Escala variable
Madrid, Enero, 1968
P. A.